

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**TORREJÓN DE ARDOZ**

URBANISMO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de enero de 2016, se ha aprobado la ampliación del plazo de presentación de proposiciones para la enajenación de varias parcelas en Soto del Henares de Torrejón de Ardoz (parcelas U16.13.1, U16.13.2, U16.13.3, U16.13.4, U16.13.5, U16.13.6, U16.13.7, U16.13.8, U16.13.9, U16.13.10, U16.13.11, U16.11 y U.35.B.2.), hasta el día 13 de enero de 2016, que será el último para la presentación de proposiciones por los interesados.—Expediente PA 8/2016.

En Torrejón de Ardoz, a 5 de enero de 2016.—El alcalde (firmado).

(02/378/16)

